

AJUSTE 2019-2020

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ANTROPOLÓGICAS

*ALINEADO AL AJUSTE 2019-2020 PLAN DE DESARROLLO
ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD*

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA



5 Años
Acreditada
Desde Agosto 2017
Hasta Agosto 2022

- Gestión institucional
- Docencia de Pregrado
- Investigación
- Vinculación con el Medio

AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS 2019-2020

PRESENTACIÓN:

El Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la Universidad de Antofagasta fue creado por Decreto Exento N° 301 del 28 de mayo de 1985, y ha acumulado durante sus años de existencia una valiosa experiencia en los campos de la investigación, docencia de pre y postgrado, vinculación con el medio, relacionados con la historia y cultura del Norte de Chile.

Este quehacer académico se inserta en los contextos regional, nacional e internacional, contribuyendo de manera directa en el conocimiento del pasado y presente de los pueblos, del norte de Chile y sus conexiones con el Cono Sur de continente, en los procesos de sustentabilidad del territorio, modernización, identidad y relaciones interétnicas, incluyendo los fenómenos de transición y cambio, tales como, la migración, las hibridaciones culturales y la globalización, entre otras.

MISION:

El Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades está conformado por un grupo de académicos de excelencia dedicados al cultivo de las ciencias antropológicas mediante la investigación científica, docencia de pre y postgrado y vinculación con el medio, relacionados con la historia y cultura del Norte de Chile. Este quehacer académico se inserta en los contextos regional, nacional e internacional, contribuyendo de manera directa en el conocimiento del pasado y presente de los pueblos nortinos, así como su identidad, y los procesos socioculturales regionales y de modernización de la sociedad. De este modo promueve la cultura regional mediante acciones de difusión y comunicación en el marco de los valores institucionales de la Universidad de Antofagasta.

VISIÓN

Ser un referente en la generación de conocimientos propios de investigaciones antropológicas básicas y aplicadas a nivel regional, nacional e internacional, mediante el fortalecimiento de sus líneas de investigación e innovación social, y transfiriendo esos conocimientos en la docencia de pre y postgrado de calidad, así como en sus acciones y actividades de vinculación con el medio. El cuerpo académico, en perfeccionamiento continuo, le permite asumir los desafíos de las necesidades de capacitación, asistencia técnica y formación de profesionales y docentes de la región y del país, con una mirada crítica que contribuya al desarrollo regional en el marco de las políticas institucionales.

AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS 2019-2020

VALORES

Pluralismo: La Universidad de Antofagasta reconoce y acoge, con respeto y tolerancia, la existencia de diferentes pensamientos e ideologías en su seno, valora y protege la heterogeneidad nacional, social, cultural, religiosa, de género y étnica de sus miembros, y los derechos que les son propios.

Laicidad: La Universidad de Antofagasta es una institución secular que acepta y respeta la libertad religiosa de las personas y su derecho a profesar diversas creencias, en tanto afirma su propio derecho a actuar con absoluta independencia de cualquier influencia proveniente de credos o iglesias.

Calidad: La Universidad de Antofagasta está orientada a la satisfacción integral de las necesidades y expectativas de las comunidades vinculadas en su misión, así como en la búsqueda de una mejora continua y con altos estándares de las actividades y procesos que le son propios.

Ética: La Universidad de Antofagasta desarrollan su servicio público atendidos a principios, normas y valores morales - como la promoción de la igualdad social y el fortalecimiento de la democracia, entre otros - que garantizan un beneficio al país, y a la comunidad, en los ámbitos social, económico y político.

Equidad: La Universidad de Antofagasta desarrolla su misión atendiendo el trato justo e igualitario a todos sus miembros, respetando y teniendo en cuenta sus diferencias, y sus derechos a recibir cada uno lo que merece.

Transparencia: La Universidad de Antofagasta realiza su misión de manera garante comprometida con el principio de rendición de cuentas pública y la entrega, de manera oportuna y sin ocultamientos, de información relevante vinculada a su quehacer.

FORTALEZAS, OPORTUNIDADES DEBILIDADES, AMENAZAS

DOCENCIA

A. Fortalezas

1. Los académicos del Instituto cuentan con experiencia en docencia tanto en pregrado como postgrado.
2. Los académicos del Instituto prestan servicios de docencia a diferentes Facultades y Centros de Estudios.
3. Los académicos del Instituto patrocinan tesis de pregrado y postgrado conforme a los requerimientos de la CNA.

B. Debilidades

1. No se cuenta con el control suficientemente en la carga docente de pregrado.
2. Existen un borrador del reglamento del Instituto, estando en etapa de formulación.
3. Escasa oferta de programas de Diplomados propios de la especialidad o de temáticas socioculturales.

C. Oportunidades

1. Los servicios que presta el Instituto pueden ser parte de un programa paralelo a las carreras como formación complementaria.
2. De acuerdo a la experiencia lograda con el CEC, se espera poder implementar cursos y diplomados, lo cual pueda apoyar el desarrollo de la docencia de pregrado del IIA.
3. Contar con un programa de postgrado propio del área disciplinaria de esta unidad académica.
4. Formulación de los servicios de docencia que presta el instituto de acuerdo a los lineamientos propios de investigación y de acuerdo al área de estudio del servicio solicitado.

D. Amenazas

1. El rediseño de las carreras impacta en que no se imparta asignaturas propias del quehacer del Instituto (como por ejemplo en temáticas humanistas, sociales, culturales, entre otras).
2. Falta de capacitación en los nuevos modelos de enseñanza por competencias y también de las nuevas tecnologías.
3. Modificación de los criterios de la CNA para la creación de claustros.

INVESTIGACIÓN

A. Fortalezas

1. Reconocimiento del Instituto y sus más de 50 años de tradición de investigación de la región.
2. El capital humano disponible cuenta con la formación académica de postgrado para realizar investigación de alto nivel.
3. Cuenta con académicos dedicados a áreas de investigación humanistas, sociales, culturales y medio ambientales.
4. El Instituto posee recursos especializados para el desarrollo de la investigación, como, por ejemplo: Biblioteca Especializada en Antropología y áreas afines, equipamiento tecnológico, laboratorios de conservación y restauración para la investigación de colecciones arqueológicas y etnográficas, entre otros.
5. Revista Hombre y Desierto que es una publicación propia, actualmente indexada y consolidada hace 20 años.
6. Existe una tradición y experticia en proyectos interdisciplinarios y multisectoriales.

B. Debilidades

1. No se encuentra regularizada la distribución de la carga académica, impactando el desarrollo de la investigación de sus académicos.
2. Falta de académicos y colaboradores para el desarrollo de programas y proyectos de investigación.
3. No se encuentra desarrollado un protocolo para el registro de realización y formalización de proyectos, líneas de investigación y servicios prestados.
4. Falta de programa de postgrado propio de la disciplina del instituto.
5. Falta de sistematización de la investigación, lo que repercute en el bajo número de publicaciones en revistas indexadas como Scielo, Scopus, entre otras.

C. Oportunidades

1. Existencia de recursos para el mejoramiento de la infraestructura de la Biblioteca especializada, permitiendo el desarrollo de la investigación.
2. Demanda sectoriales asentadas en la región de estudios sobre las problemáticas sociales (migración, proyectos de desarrollo social), culturales (interculturalidad), étnicas (comunidades indígenas), entre otras.
3. Replantear las líneas de investigación relacionadas con estudios patrimoniales y de arqueología.
4. Fuentes de recursos internacionales, regionales y sectoriales para la postulación de proyectos de investigación básica y aplicada.
5. Disponibilidad de tecnologías de información para generar instancias de difusión de las actividades del instituto (redes sociales, página web, entre otras).
6. Cambios en la distribución de recursos por parte de ANID (Sucesora de CONICYT), ampliando las posibilidades de financiamientos en temáticas sociales.

D. Amenazas

1. El desconocimiento del Instituto, debido a la falta de registro y comunicación de su quehacer en el campo de la investigación.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

A. Fortalezas

1. Reconocimiento del Instituto y sus más de 50 años de tradición en la vinculación con las comunidades.
2. La revista Hombre y Desierto que se encuentra indexada, con más de 20 años de publicaciones, considera un sistema de canje con otras revistas nacionales e internacionales.
3. Participación de los académicos en congresos nacionales e internacionales.
4. Experiencia en vinculación para la gestión social y cultural con el entorno, principalmente local y regional del sector público y privado.
5. Existencia de convenios con instituciones públicas regionales y privadas.

B. Debilidades

1. Falta de una planificación en el ámbito de vinculación, para la priorización de las actividades del Instituto y su difusión, contribuyendo a la creación de valor institucional.

C. Oportunidades

1. Necesidad del medio social para el apoyo de las disciplinas antropológicas.
2. La transversalidad de los temas antropológicos que sirven para abordar problemáticas culturales, sociales, étnicas desde la investigación y vinculación.
3. El desarrollo de investigación interdisciplinaria, frente a problemáticas socioculturales complejas actuales y futuras.

D. Amenazas

1. A nivel institucional falta apoyo para el desarrollo tecnológico para la difusión del quehacer del Instituto.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A. Fortalezas

1. Contar con espacio e infraestructura propia para los académicos del instituto.
2. Fortalecimiento del trabajo en equipo multidisciplinario.

B. Debilidades

1. Plan de desarrollo de infraestructura a mediano y largo plazo.
2. La infraestructura de la Biblioteca no es suficiente para afrontar el incremento de las colecciones bibliográficas y requerimientos audiovisuales.
3. Infraestructura del edificio y laboratorios presenta áreas críticas por falta de mantención como: techumbre, conexiones eléctricas, desagüe, pintura interna y externa, entre otras.
4. Falta actualización en la gestión y administración del Instituto.
5. Falta un plan de renovación de la planta académica, para el desarrollo de la investigación y la docencia de postgrado.
6. Falta de actualización de equipos informáticos y digitales.
7. Falta de actualización en los nuevos modelos de gestión de proyectos y su administración.

C. Oportunidades

1. Uso de nuevos protocolos de gestión de información.
2. Implementación de sistemas de gestión de la calidad y mejora continua.

D. Amenazas

1. La institución entrega presupuesto operativo mínimo para el funcionamiento del Instituto.

AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS 2019-2020

MAPA ESTRATÉGICO AJUSTE PDEI 2019-2020

¿QUÉ QUIERO OBTENER?

VISIÓN

Ser un referente nacional e internacional como Universidad regional y estatal compleja, con altos estándares de calidad en todos los ámbitos del quehacer universitario, desarrollando tecnologías y sistemas para el uso eficiente y efectivo de los recursos naturales de la región de Antofagasta y del norte de Chile y de esta forma contribuir a alcanzar un desarrollo social y económico con armonía ambiental y paz social, formando técnicos de nivel superior y profesionales socialmente responsables con sólida formación y que lideren el desarrollo sustentable de la región y del país

¿QUÉ DEBO OFRECER?

Fortalecer las acciones de vinculación de la institución con sus egresados para la retroalimentación de los procesos formativos

Fortalecer la vinculación y comunicación de la Universidad con el medio interno y externo

¿QUÉ DEBO HACER?

Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de la Universidad, para entregar una docencia con calidad, pertinencia y relevancia

Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Universidad en las diferentes áreas disciplinarias

Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de postgrado

¿QUÉ DEBO TENER?

Fortalecer el sistema de control presupuestaria de ingresos y gastos institucionales

Actualizar la estructura institucional para cumplir con requerimientos del entorno

Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos y administrativos

Contribuir a la mejora de la calidad de vida y salud de la población de la segunda región, a través de la institucionalización y puesta en régimen del Hospital Clínico

AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS 2019-2020

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1. DESARROLLO DEL QUEHACER ACADÉMICO CON CALIDAD.

Objetivo Táctico 3. Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación del Instituto en las distintas líneas de investigación.							
Indicadores	Línea base	Meta	Hitos de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
1. N° Publicaciones WOS (ISI), Scielo, Scopus (acumulado)	1	2	Programa de fomento para la investigación científica	Secretario de investigación de la Facultad Director IIA	Capacitar a los académicos en la creación y redacción de proyectos y papers. Capacitaciones administrativas internas para gestión de proyectos. Realización de jornadas difusión de la investigación de la Facultad. Implementación de portal OJS. Capacitación con la OTL anual.	2020	Institucionales
2. N° publicaciones Latindex	3	5					
3. N° Libros y capítulos de libros	2	3					
4. Número de proyectos de investigación adjudicados (ANID)	1	1					
5. Número de proyectos de investigación adjudicados (NO ANID)	2	3					

AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS 2019-2020

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2. VINCULACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO ORIENTADO A SERVIR LOS INTERESES DE LA REGIÓN Y LA NACIÓN.

Objetivo Estratégico 5. Fortalecer la vinculación y comunicación de la Universidad con el medio interno y externo							
Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
6. Matriz de Comunicaciones implementado	0	1	Plan de Comunicaciones para la difusión del quehacer de la institución interno y externo	Secretario de vinculación Director IIA	Desarrollar la matriz de comunicaciones de la Facultad	2019	Institucional
7. Número de actividades de vinculación realizadas (acumuladas)	0	2	Actividades de vinculación con la comunidades interna y externa	Secretario de vinculación Director IIA	Desarrollar las actividades Registrar las actividades en la plataforma de registro de actividades de vinculación	2020	Institucional
8. Número de actividades de extensión (acumuladas)	0	2	Actividades de extensión la con comunidad interna y externa	Secretario de vinculación Director IIA	Desarrollar actividades de extensión Registrar las actividades de extensión en la plataforma de registro de vinculación.	2020	Institucional
9. N° de pasantías académicas nacionales e internacionales (acumuladas)	0	1	Programa de pasantías académicas	Director IIA	Registro de las pasantías realizadas anualmente.	2020	Institucional
10. N° de actividades asociadas a convenios de colaboración activos con instituciones estratégicas en los que participa el Instituto, en un nivel nacional e internacional. (acumulados)	0	2	Programa de convenios con otras instituciones con fines predeterminados	Secretario de Vinculación	Diseñar registro de actividades relacionadas con convenios Base de datos de convenios activos	2020	Institucional
11. N° de presentaciones académicas de resultados de investigación y creación en actividades de difusión (congresos, seminarios, otros)	2	5	Programa de registro de participación a actividades de difusión de resultados de investigación y creación artística	Secretario de Vinculación Secretario de Investigación Director IIA	Diseñar un registro de participación académica en divulgación científica y creación	2020	Institucional

AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS 2019-2020

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3. GESTIÓN ORIENTADA A LA AUTORREGULACIÓN Y MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

Objetivo Estratégico 6. Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos y administrativos del Instituto							
Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
12. Número de informes de resultados de gestión académica	2	2	Informes de resultados de gestión académica elaborados	Director IIA	Elaboración y difusión de memorias anuales Elaboración y difusión de control presupuestario	2020	Instituto

Objetivo Estratégico 8. Actualizar la infraestructura del Instituto para cumplir con requerimientos del entorno							
Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
13. Levantamiento de necesidades de mantención e inversiones de infraestructura y bienes físicos elaborado (anual)	1	2	Reporte de necesidad inversión y mantención de infraestructura y bienes físicos.	Director IIA OTI	Elaborar un reporte de necesidad inversión y mantención de infraestructura y bienes físicos.(OTI)	Anual (Diciembre de cada año)	Institucional